

## **DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA, NICOLAS ARDITO BARLETTA**

Excelentísimo Señor Nicolás Ardito Barletta,  
Presidente de la República de Panamá;

distinguidos miembros de su comitiva;

señoras y señores:

Me complace refrendar al Excelentísimo Señor Presidente de Panamá la expresión franca y cálida de bienvenida a México. Manifiesto mi aprecio porque esta visita de Estado, que habrá de configurar un episodio destacado de las relaciones de amistad y cooperación entre Panamá y México, sea el primer viaje oficial que realiza usted en su calidad presidencial.

El carácter fructífero de estas relaciones no sólo refleja afinidades y lazos históricos y culturales que hermanan a nuestros pueblos; corresponde también a percepciones semejantes y a un sentimiento solidario frente a los retos que plantea la conflictiva situación regional y mundial de nuestros días.

Es usted, Señor Presidente Ardito Barletta, el más alto representante de un país comprometido, en forma vigorosa y firme, con la preservación de su independencia, con el afianzamiento de sus más profundas identidades y raíces y de sus vínculos con América Latina.

En Panamá, la geografía y las vertientes del pasado y del tiempo actual se conjugan en función de esos nobles propósitos. Ahí, en 1826, el Libertador Simón Bolívar convocó al Congreso Anfictiónico que dio inicio al ideal fraternal de unidad entre latinoamericanos. También en Panamá, en la segunda mitad del siglo pasado, Justo Arosemena, ilustre abanderado de la unión latinoamericana, propuso la concertación del Tratado de Liga Regional para promover el desarrollo, afianzar la paz y asegurar la soberanía e independencia de nuestros pueblos, objetivos que hoy mantienen vigencia porque reflejan aspiraciones legítimas y permanentes.

No es fortuito que bajo ese influjo se haya alimentado en la Isla de Contadora el espíritu de concordia y cooperación que debe regir los nexos entre gobiernos y naciones de América Latina. Tampoco lo es que la lucha de Panamá por reivindicar su canal interoceánico haya recibido el apoyo inequívoco de los latinoamericanos.

Señor Presidente:

Su país conoce bien el significado y las implicaciones de tener una posición estratégica en el ámbito internacional. Por razones geográficas e históricas, Panamá ha debido librar una lucha prolongada en favor de la soberanía sobre su territorio y recursos. La zona del Canal ha constituido una aportación generosa a la comunicación y al intercambio entre las naciones, a la vez que ha simbolizado el empeño de un pueblo por preservar el dominio sobre sus recursos naturales. El tratado Torrijos-Carter representa también la acción fructífera de la diplomacia que, con la buena fe y la voluntad política de los gobiernos, permite resolver las diferencias por la vía del entendimiento y la paz.

La experiencia histórica de Panamá como la de México, respaldan la convicción de que los problemas que hoy aquejan a América Latina pueden solucionarse satisfactoriamente si el comportamiento de los Estados se dirige a conciliar intereses con sentido de justicia y no a imponer voluntades y a ahondar divergencias.

En América Central como en el caso de las Malvinas y ante el problema de la deuda externa, los latinoamericanos tenemos la obligación histórica de alentar concordia y cooperación y de impedir que fuerzas ajenas vulneren la independencia, la identidad y los anhelos de desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

La ampliación del horizonte de la solidaridad regional constituye un compromiso con el presente y con el futuro de las naciones latinoamericanas. Tal solidaridad encuentra su fundamento no sólo en el perfil común que ha delineado el ya largo proceso de formación de nuestras nacionalidades, sino también en la concepción compartida de que los desafíos actuales deben enfrentarse con un amplio y concertado esfuerzo que catalice los recursos y las coincidencias que identifican a los pueblos latinoamericanos.

Se trata, en síntesis, de una nueva etapa de concertación regional sin precedentes que permite articular respuestas a la crisis económica y a los conflictos políticos; que facilita la suma de capacidades para defender los intereses nacionales y los comunes, en el ámbito internacional; que permite ensanchar los esfuerzos de integración y complementación económica y enfrentar el conflicto regional de Centroamérica en forma tal que se respeten las soberanías y la libre determinación de los pueblos.

Es por ello que cuando hablamos de vocación latinoamericana evocamos la confianza en nosotros mismos para superar los grandes problemas de nuestros países; la convicción de que no requerimos de tutelajes ni de intervenciones foráneas para avanzar, con dignidad y paso seguro, en el proyecto de desarrollo que nos hemos propuesto realizar con el doble sentido de libertad y justicia.

A lo largo de nuestra vida independiente, con frecuencia los latinoamericanos hemos hecho de la adversidad un poderoso vehículo de aproximación y solidaridad. Nuestra visión del mundo comprende una nueva concepción de la interdependencia y de la acción colectiva. La vinculación con las grandes cuestiones contemporáneas se plantea, de esta manera, como el empeño por trascender los enfoques meramente coyunturales y regidos por el interés nacional inmediato, en favor de proyecciones de largo alcance que entiendan el presente como parte de un continuo de acciones concertadas y complementarias.

El riesgo de la destrucción nuclear, la carrera armamentista entre las potencias y los graves efectos de la crisis económica mundial, reducen en los países en desarrollo los espacios de acción de los gobiernos y de superación de los pueblos. De ahí la importancia de que el mundo en desarrollo convierta sus afinidades en acuerdos concretos de cooperación horizontal y en formas viables de negociación con los países industrializados. El potencial político y económico de nuestros países es vasto, pero permanece subdesarrollado y, por lo mismo, subutilizado. También es grande el peso moral de los argumentos que han sostenido y sostienen en los foros internacionales.

Señor Presidente:

Panamá y México hemos advertido con preocupación creciente la acumulación de tensiones y signos de angustia en América Central. Cada día que transcurre los esfuerzos por la paz, la seguridad y el desarrollo soberano de los países del área se enfrentan a nuevas amenazas y obstáculos. Voluntades de paz y de guerra se contraponen cotidianamente, en menoscabo del derecho de los centroamericanos a elegir su propio destino y a desarrollarse con independencia y seguridad.

No se trata, sin embargo, de historia reciente. En este siglo como en el pasado, poderosos intereses foráneos han menospreciado la capacidad de nuestras organizaciones políticas, los esfuerzos de desarrollo económico que hemos realizado y la voluntad y reivindicaciones sociales de las mayorías latinoamericanas. Intervenciones, acosos y guerras absurdas han dañado a las soberanías y han buscado mellar la solidaridad latinoamericana.

Panamá y México, con Colombia y Venezuela, seguirán oponiéndose a la presión económica, política y militar, convencidos de que sólo el respeto al Derecho y la negociación diplomática son capaces de producir el clima de seguridad y cooperación que exigen la razón política y el

desarrollo económico y social de Centroamérica y de todas las naciones de América Latina.

Hay en Centroamérica lo que podría considerarse como un fenómeno de crisis dentro de la crisis. Se han creado verdaderas economías de guerra que desangran, con un elevado costo social, a las poblaciones. Junto a la militarización creciente de los pueblos centroamericanos, en menoscabo de la sociedad civil y de las perspectivas de democracia, se produce el efecto devastador del endeudamiento externo y de las obstrucciones a las corrientes del comercio regional y del financiamiento para el desarrollo.

Panamá y México sostienen que es urgente desmontar las causas inmediatas de los graves problemas de la Región en forma simultánea y no sucesiva. Para ello es imprescindible entender la naturaleza global del conflicto y admitir que su solución demanda de parte de todos los Estados involucrados voluntad política, tolerancia ideológica, capacidad para ceder en favor de la conciliación, respeto al Derecho Internacional y, no menos importante, aceptar que América Central enfrenta la necesidad insoslayable de cambios sociales.

Señor Presidente Ardito Barletta:

La diversidad y amplitud de los temas que abarca nuestra agenda, pone de relieve el alto valor que nuestros gobiernos reconocen a la cooperación bilateral y a la colaboración regional, así como su inquebrantable decisión de articular respuestas ante los desafíos que enfrentan ambos países.

La frecuencia y efectividad de las consultas entre altos funcionarios de nuestros gobiernos, han favorecido la comunicación política y los intercambios. De esta manera, hemos ampliado sistemáticamente, y en especial en los últimos dos años, los nexos de cooperación en los campos comercial, científico-técnico, educativo y cultural.

En el ámbito económico contamos con programas que evidencian la decisión compartida de ensanchar los espacios de complementación industrial y tecnológica. Hemos coincidido, asimismo, en el propósito de imprimir un mayor dinamismo al comercio, mediante la adopción de mecanismos que contribuyan al crecimiento y diversificación de los intercambios. En este sentido, destaca la próxima suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y México, en el marco del Tratado de Montevideo, que además de beneficiar a ambos países contribuirá a impulsar el proceso de integración regional.

En el sector energético, es de justicia resaltar la cooperación que se ha desarrollado al amparo del Acuerdo de San José, instrumento de solidaridad regional que favorece a países de Centroamérica y El Caribe.

Por otra parte, el impulso a los programas de intercambio cultural y educativo ha pasado a ocupar un lugar prioritario en la relación bilateral. La cultura no puede desvincularse del desarrollo y debe constituir un ins-

trumento privilegiado de acercamiento entre los pueblos.

Distinguido Señor Presidente:

Con su visita de Estado hemos podido continuar el diálogo franco y productivo que iniciamos en esta misma ciudad, en septiembre pasado, cuando nos hizo el honor de viajar a México como Presidente Electo de Panamá.

La cooperación eficaz entre las naciones exige imaginación y constancia. Panamá y México reconocen que tal es el mejor camino para que países con afinidades relevantes y capacidad de complementación fortalezcan su desarrollo económico y su independencia política.

Los sentimientos de fraternidad y colaboración que caracterizan los lazos entre nuestros pueblos tienen un valor propio, al tiempo que se inscriben en un esperanzador resurgimiento de la vocación latinoamericana que estamos obligados a nutrir y defender.

En este contexto, y en reconocimiento a su espíritu latinoamericanista y a la firme voluntad que ha manifestado usted por fortalecer los lazos de amistad entre Panamá y México, me honro en imponerle la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca, en Grado de Gran Collar.

*Brindis*

Señor Presidente Ardito Barletta;  
señoras y señores:

Permítanme ustedes brindar por los fraternales vínculos de amistad y de cooperación entre Panamá y México; por la solidaridad y el progreso latinoamericanos; por el avance y el bienestar continuos del Pueblo panameño, y por la ventura personal del Presidente Nicolás Ardito Barletta.

México, D.F., 21 de mayo de 1985.